



Setecientos maravedís.

286

SELLO QVARTO. VIENTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESEN-
TA Y UNO.

Esta Ciudad —

Merced Mayor La Ciudad Dixo que en atenzion a que en el
or. D. Joseph Collantes su Abitular concurren
las circunstancias y calidades de Cavallero
hispodalgo que se requieren. Acuerda le
nombra por su Alferes Mayor, en el estado
noble por el tiempo de un año que principia
desde oy, y cumplida enbeinte y quatro de
Junio del año que viene de mill setecientos
seventaydos, durante el qual saque y lleve
el levandante Real desta Ciudad en las
funciones que se ofrecen —

Alcalde de la^{ta} Hermandad La Ciudad. Dixo que concurriendo como
concurren las partes y calidades de Cavallero
hispodalgo, que se requieren, en el. or. D. Alfonso
de torres, acuerda le nombra por Alcalde de la
ta Hermandad. En el estado noble de los
Cavalleros hispodalgo por el tiempo de un
año que principia desde oy y cumplida otro
tal del año que viene de mill setecientos
seventaydos lo que vele haga valer para
su aceptazion —

Dib. del Pozo La Ciudad Dixo nombra por su Cavallero
Diputado del Pozo por tiempo de un año

